

CLAVE ARCHIVÍSTICA: 45.0/12.0/487.1S

OFICIO No. 074/2026

EXPEDIENTE: 028/2026

Asunto: Respuesta de solicitud de información pública.

Solicitante
P r e s e n t e

Por medio del presente, en atención a su solicitud de información, registrada con número de **Folio 110199600002826**, relativa a:

Que con referencia a: "Que por medio del presente ocurso y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 6 y 8 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como lo dispuesto por los artículos 3,68,123,125 y demás relativos aplicables de la Ley Federal De Transparencia y Acceso a la Información Pública y los artículos 66,68 y demás relativos aplicables del Reglamento de la Ley de Transparencia y Acceso a la información Pública, vengo a solicitar a usted Dependencia Administrativa se sirva proporcionarme la siguiente información: 1. El listado de todos los contratos que haya celebrado la Dependencia que dignamente representa, que ya se haya terminado o bien que se encuentren vigentes (esto es, desde Junio 2025 y hasta la fecha), con la persona moral denominada "ALIMENTOS CON IDEA, S.A. DE C.V." cuyo Registro Federal de Causantes (RFC) es: AID-041021-8P9, debiéndose informar el (los) número (s) de contrato (s) correspondiente (s), el (los) montos pactados por concepto de contraprestación (es), la(s) fecha(s) pactada(s) para cubrir el(los) pago (s) respectivo(s) y en su caso, el detalle administrativo que guarde (n) el(los) mismo(s) en relación a el(los) pago(s) que ya se hubiere (n) efectuado y el detalle de (los) pagos que aún se encuentren pendientes por entregar a cargo de ésta Autoridad y en beneficio de la personal moral denominada "Alimentos con Idea, S.A. de C.V."; así como la fecha en que éstos se deberán realizar. Información que solicito me sea proporcionada desde Junio 2025 y hasta la fecha. 2. En términos generales, se deberá informar a la suscrita los pormenores contractuales de las relaciones jurídicas celebradas entre la Secretaría dirigida a su digno cargo con la persona moral denominada "Alimentos con Idea, S.A. de C.V." tanto en el apartado contractual como en el estado administrativo en cuento a los pagos que se hayan realizado y que se encuentren pendientes por realizar. 3. Por último y en caso de resultar legalmente procedente, solicito a esta H Dependencia Administrativa se sirva anexar copias de los contratos vigentes que tenga celebrado esta dependencia con la personal moral denominada "ALIMENTOS CON IDEA, S.A. DE C.V." Manifestando desde este momento y para todos los efectos legales a que haya lugar que la modalidad en la que se solicito me sea otorgada la información a que se hace referencia en el cuerpo del presente ocurso sea en idioma español (castellano) y mediante la expedición de copias simples o la reproducción en cualquier otro medio, incluidos los electrónicos, solicitando que en caso de existir costos para obtener la información objeto de la presente Solicitud se me requiera para estar en condiciones de cubrir la cuota respectiva, lo anterior en términos de lo dispuesto por el artículo 145 de la Ley Federal De Transparencia y Acceso a la Información Pública" (SIC).

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 47 de la LTAIPEG Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato y atendiendo a la modalidad señalada por Usted para recibir dicha información y, con fundamento en lo que establecen los Artículos 1, 21, 47, 48 Fracciones II, III, IV, V, VI y XIII de la citada Ley.

En los términos de su solicitud de información anexo al presente, Oficio de respuesta en el que encontrará información relacionada a lo petitionado, misma que fue proporcionada por el área de Comité de Adquisiciones y Tesorería Municipal.

Así mismo, se le informa que puede impugnar la presente respuesta ante el Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato y/o Unidad de Transparencia, mediante el Recurso de Revisión previsto en el Artículo 141 de la LTAIPEG, dentro de los siguientes quince días hábiles a la notificación de la presente.

Sin otro particular, quedo de Usted.

Atentamente

Xichú, Gto., 20 de Febrero de 2026.

C. Carmen Leticia Ramírez Jiménez

Encargada de Despacho de Transparencia y Planeación



C. c. p.- Archivo.

CLAVE ARCHIVÍSTICA: 045.0/5.0/447.17

NO. DE OFICIO: 193/2026

NO. DE EXPEDIENTE: 005/2026

ASUNTO: CONTESTACIÓN DE SOLICITUD DE INFORMACIÓN.

C. Carmen Leticia Ramírez Jiménez
Encargada de Despacho de la Unidad de Transparencia
Y Planeación.
Xichú, Guanajuato.

P r e s e n t e.

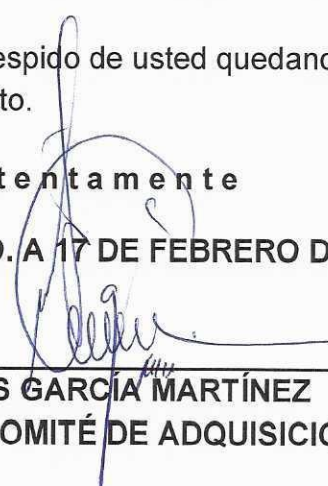
En respuesta a su oficio no. 071/2026 de fecha 13 de febrero del año en curso, con número de folio 110199600002826, en donde solicita el listado de todos los contratos que haya celebrado la Dependencia que dignamente representa, que ya se haya terminado o bien que se encuentren vigentes (esto es, desde junio 2025 y hasta la fecha), con la persona moral denominada "ALIMENTOS CON IDEA, S.A. DE C.V."

Al respecto le informo que en lo corresponde al Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamiento y Contratación de Servicios de Bienes Muebles e Inmuebles **NO** se cuenta con la información, debido a que no hay contratos de ningún tipo de la información solicitada en su oficio antes mencionado.

Sin más por el momento me despido de usted quedando a sus órdenes para cualquier duda o aclaración al respecto.

A t e n t a m e n t e

XICHÚ, GUANAJUATO. A 17 DE FEBRERO DE 2026.



ING. NICOLÁS GARCÍA MARTÍNEZ
SECRETARIO DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES



Clave Archivística: 0.45/03.0/55.3C
Expediente: 007/2026
Oficio No.087/2026
Asunto: el que se indica

C. Carmen Leticia Jiménez Ramírez
Director de la Unidad de Transparencia
Xichú, Gto.
Presente:

La que suscribe **C.P. Noralicia Olvera Núñez** Tesorera Municipal, en atención a su oficio número **071/2026** mediante el cual solicita lo siguiente:

1. El listado de todos los contratos que haya celebrado la dependencia que dignamente representa, que ya se haya terminado o bien que se encuentren vigentes.
2. Se deberá informar a la suscrita los pormenores contractuales de las relaciones jurídicas celebradas entre la secretaria dirigida a su digno cargo, con la persona moral denominada "Alimentos Con Idea S.A. de C.V." tanto en el apartado contractual como en el estado administrativo en cuenta a los pagos que se hayan realizado y que se encuentren o estén pendientes por realizar.

Con lo anteriormente expuesto me permito informarle que:

Conforme al artículo 141 de la Ley para el Gobierno y Administración de los Municipios del Estado de Guanajuato, en el que se establecen las atribuciones del titular de la Tesorería Municipal, no es competencia del tesorero municipal celebrar contratos, convenios u otros instrumentos jurídicos de naturaleza equivalente.

Así mismo, se hace de su conocimiento que, a la fecha, no se han realizado pagos al proveedor referido

SIN MÁS POR EL MOMENTO ME DESPIDO, ENVIÁNDOLE UN CORDIAL SALUDO, QUEDANDO ATENTO A SUS ÓRDENES PARA CUALQUIER DUDA O ACLARACIÓN.

Atentamente
Xichú, Gto., a 20 de febrero del 2026.


C.P. NORALICIA OLVERA NÚÑEZ
Tesorera Municipal

